

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 3.988/2022

Por la Alcaldía, se ha dictado con fecha 10 de octubre de 2022, la siguiente resolución:

"1º) Admitir a trámite el Proyecto de Actuación presentado por "Jiménez y Carmona SA", para la "implantación de planta de mezcla asfáltica ecológica", en parcelas 137 y 141 del Polígono 39, situadas en paraje "Pozo Mimbral", sin perjuicio de la subsanación, con carácter previo a la aprobación definitiva y en documento refundido, de las deficiencias indicadas en el informe técnico emitido, del que se dará traslado a la interesada.

2º) Someter dicho proyecto a información pública mediante la publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, por plazo de un mes, con audiencia de los titulares de los terrenos colindantes y de las Administraciones Públicas que tutelan intereses públicos afectados".

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo constar a aquellas personas que puedan resultar parte interesada en el presente procedimiento, que el expediente se encuentra a su disposición en este Ayuntamiento (Servicio Técnico Municipal, sito en calle Conde de la Cortina, junto a Estación de Autobuses), para su consulta, a los efectos y por el plazo indicados en el acuerdo que antecede.

Montilla, 18 de octubre de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.